

ANH

R3DkODE-39



R: Al responder cite radicado: 20185210302022 Id: 316088
Folios: 6 Fecha: 2018-09-11 15:30:33
Anexos: 0
Remitente : KAROL XIMENA TRUJILLO RIVERA
Destinatario: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2018

(3 espacios)

Señor(a):

Consuelo Bejarano

Supervisor Contrato No. 372 de 2018

Gerencia de Regalías y Derechos Económicos

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad

Asunto: Entrega “Alcance al Informe de Cumplimiento de Actividades No. 8 del mes de Agosto de 2018 - Contrato 372 de 2018. Con Rad. 20185210295272 - ID:314490 del 6 de Septiembre de 2018

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Alcance para el Informe de Cumplimiento de Actividades No. **8 del mes de agosto de 2018 del Contrato 372 de 2018**, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Agosto de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

Firma del contratista

Nombres y Apellidos del Contratista: Karol Ximena Trujillo Rivera

Número Documento de Identidad o NIT: 26.421.987 de Neiva

Dirección del Contratista: Vereda El Canelón – Conjunto Hacienda San Luis, Casa 39 - Cajicá

Teléfono o Celular Contratista: 3183228031

Correo electrónico Personal Contratista: karol.trujillo83@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 5 folios.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 372 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y KAROL XIMENA TRUJILLO RIVERA

PERIODO: 01 al 31 de agosto de 2018.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	372 de 2018	Fecha de firma	26 enero 2018
		Fecha de inicio	26 enero 2018
Contratista	Karol Ximena Trujillo Rivera		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
Número y fecha CDP	33218	Número y fecha RP	38518
	13 de enero de 2018		26 de enero de 2018
Plazo de Ejecución	26-enero-18 hasta el 31-diciembre-18	Fecha de Terminación	31 diciembre de 2018
Valor Total del Otrosí al Contrato (IVA incluido)	Contrato \$97.750.000	Valor mensual del contrato	\$8.500.000

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

En cumplimiento del objeto del contrato 372 de 2018 y de acuerdo con las obligaciones de carácter específico establecidas en el mismo, se relacionan las actividades desarrolladas para cada una, así:

1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía en materia de actividades de Regalías, Derechos Económicos y sus procesos.

Las actividades en las que se prestó apoyo a la VORP se encuentran descritas en los siguientes numerales del presente informe.

2. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación y recaudo de Regalías y Derechos Económicos por Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Para el mes de agosto de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

3. Dar soporte para la realización adecuada de los procesos de liquidación de regalías (provisional y definitiva), de re-liquidación de regalías, y demás actos administrativos relacionados con procesos del ciclo de regalías que le sean indicados.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición	9/02/2018	Recurso de Reposición interpuesto por Ecopetrol contra la Resolución No 1005 de 29 de diciembre de 2016 "por la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante el III Trimestre del año 2016	En Ejecución	<p>En el mes de agosto se avanzó en esta actividad, según el siguiente detalle:</p> <p>Se revisaron las respuestas que dio el área de fiscalización al memorando que se les envió desde la GRDE con ID: 291486, con el objeto de completar la resolución para responder el RR interpuesto por Ecopetrol; de las respuestas recibidas a dicho memorando una no fue lo suficientemente valida ya que se le solicito modificar en el aplicativo SOLAR los volúmenes para unos campos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2016, y tan solo respondieron que efectivamente los valores de las producciones estaban erraras y que procederían a modificarlos. He estado revisando constantemente el aplicativo SOLAR y hasta la fecha las modificaciones no se han realizado. Me comuniqué vía telefónica con el ingeniero de zona para solicitarle de nuevo que realice las modificaciones, me informo que para el mes de septiembre del presente año las haría las respectivas correcciones y me informaría.</p> <p>Según nos informó la GRDE, este tipo de modificaciones se van a manejar ya directamente con el Ingeniero Manuel Montealegre como representante del área de fiscalización.</p> <p>Documentos de trabajo: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\AGOSTO\Soportes</p>

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición	5/06/2018	Recurso de Reposición interpuesto por Ecopetrol contra la Resolución No 301 de 26 de mayo de 2017 "por la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante el IV Trimestre del año 2016	En Ejecución	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el caso de los campos Palagua y Caipal, Ecopetrol insiste en que ellos tienen también Producción Incremental para el Gas (PPI), la ANH en repetidas ocasiones les ha dejado claro que para el Gas no existe PPI aprobado por la ANH, mientras que para crudo sí; se revisaron las producciones y se encuentran acorde según los anexos técnicos de la resolución 301 del 26 de mayo de 2017. • Para el Convenio de Explotación Huila, Ecopetrol está solicitando no pagar el 12% que se le debe aplicar por la reversión, ya que ellos se escudan en que fueron un concesión y que se firmó antes de la ley 141 de 1994; esto se está analizando por el área jurídica de la GRDE; las producciones que ellos reportan en su RR y que están en los anexos de la 301 de la ANH del 26 de Mayo de 2017 se revisaron y están bien, la Operadora no incluyó la producción del campo Loma Larga para su RR dentro del IV trimestre 2016 . • Para el caso del Contrato Rubiales, se está analizando el tema de la aprobación de PPI que fue a partir de 2 de septiembre de 2016, y como la reversión del campo fue el día 30 de junio de 2016, ellos están apelando que a partir de la fecha de aprobación de PPI no se les cobre el 12% que les aplica a los campos revertidos. <p>Se lleva 70% de avance en estas actividades U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\AGOSTO\soportes</p>

4. Efectuar el análisis económico de la información relacionada con la liquidación y recaudo de las regalías generadas por la explotación de hidrocarburos y la comercialización de regalías generadas por la explotación de hidrocarburos, así como el seguimiento al funcionamiento de los mecanismos establecidos para la comercialización de las regalías generadas por la explotación de los hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición – MANSAROVAR (ID: 292705)	22/06/2018	Recurso de Reposición contra la Resolución No. 143 del 16 de abril de 2018, notificaban electrónicamente a Mansarovar el pasado 23 de abril de 2018, Por medio de la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2017.	En ejecución	<p>Como a la fecha el área de fiscalización no ha realizado las modificaciones en el aplicativo, la GRDE logro que el Ingeniero Manuel Montealegre como representante del área de fiscalización nos colabore directamente con este tipo de modificaciones.</p> <p>Para el mes de Agosto se revisaron las producciones en las formas de producción físicas y en el SOLAR., y se evidencio que no se han realizado las modificaciones en los valores. Se le solicito al ingeniero de zona vía telefónica de nuevo que por favor colaborara con las modificaciones en el aplicativo.</p> <p>Documentos de trabajo: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\AGOSTO\Soportes</p>

5. Participar en la gestión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos de exploración y explotación firmados por la ANH, en lo relacionado con las regalías a cargo de los contratistas u operadores.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición	11/07/2018	Recurso de Reposición interpuesto por Ecopetrol contra la Resolución No 143 del 16 de abril de 2018 "por la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante el III Trimestre del año 2017	En ejecución	<p>Se leyó todo el recurso, se revisaron tanto en formas físicas como en el aplicativo SOLAR las producciones para el contrato de asociación piedemonte, encontrando que efectivamente las producciones están bien y lo que toca entrara a revisar son ls porcentajes de Regalías. Ecopetrol está solicitando que el % de regalías adicional por la reversión de Pauto Sur Recetor no se les cobre. Esto está en revisión porque legalmente si se les debe cobrar a partir de la reversión.</p> <p>Para el caso de Rubiales se está analizando el tema de la aprobación de PPI que fue a partir de 2 de septiembre de 2016, y como la reversión del campo fue el día 30 de junio de 2016, ellos</p>

			<p>están apelando que a partir de la fecha de aprobación de PPI no se les cobre el 12% que les aplica a los campos revertidos</p> <p>Para el caso de Piajo – Potrerillo están diciendo que como primero fue una concesión y fue firmado antes de la ley 141 de 1994, y ahora es convenio, entonces a los campos que estén dentro de este convenio no se le debe generar cobro del 12% de regalías por la reversión. Esto está en análisis</p> <p>Elaboración de la Resolución que resuelve el Recurso de Reposición (en ejecución por el apoyo legal y técnico de la GRDE)</p> <p>Documentos de trabajo: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\AGOSTO\Soportes</p>
--	--	--	---

6. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en las actividades del manejo, recaudo y giro de los recursos del régimen anterior de regalías.

Las actividades en las que se apoyó se encuentran descritas en el numeral 8 del presente informe.

7. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades que se requieran en cumplimiento de procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para la liquidación, recaudo y transferencia de regalías por explotación de hidrocarburos.

Se compilaron y entregaron a la GRDE (impresas) las Resoluciones de Inicio de Explotación de los campos Nashira, Alva Sur y Alepe ubicados dentro del Contrato Nashira, con el fin de realizar el debido análisis de los puntos de entrega en una reunión que se sostuvo internamente en la oficina de la GRDE, con los encargados dentro de la gerencia de las Regalías y los Ingenieros de Petróleos que tiene también la gerencia como soporte técnico; esto debido a que el recaudo de regalías de los campos anteriormente nombrados no ha sido posible desde el mes de mayo de 2016, se aclara que Ecopetrol es el encargado del recaudo de Regalías para la ANH, por medio de un contrato que se tiene. Adicionalmente la Operadora interpuso dos derechos de petición, uno por el campo Alepe y otro por el campo Alva Sur, con el fin de revocar los puntos de entrega que ya se tenían aprobados en las RIES, dichos puntos de entrega fueron modificados por la ANH, por derecha los RIES también fueron modificados. Los soportes se encuentran en la siguiente ruta: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\AGOSTO\Soportes

8. Apoyar el seguimiento a los mecanismos de validación y auditoría de la liquidación de las regalías y, en general, todas las obligaciones financieras generadas por la explotación de hidrocarburos con sujeción a la normatividad vigente en dichas materias, y proponer mejoras donde se requieran.

Durante el mes de agosto, se realizaron las siguientes aplicaciones de pago en el tema de Derechos Económicos:

Contrato	Concepto	Periodo	Estado	ID	Fecha
Llanos 17	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA - FASE II	ABRIL DE 2018	Finalizado	305318	8/08/2018
Platanillo	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	JUNIO DE 2018	Finalizado	305864	9/08/2018
Llanos 34	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	JUNIO DE 2018	Finalizado	305904	9/08/2018
Llanos 34	D.E. USO DE SUBSUELO FASE I PEP	FASE I PEP	Finalizado	313622	16/08/2018
Cravoviejo	SOL. INFORMACION D.E. P.ALTOS	NA	Finalizado	308288	16/08/2018
Llanos 34	SOL. INFORMACION D.E. P.ALTOS	NA	Finalizado	308285	16/08/2018
Platanillo	SOL. INFORMACION D.E. P.ALTOS	NA	Finalizado	308280	16/08/2018
Llanos 58	SOL. INFORMACION D.E. P.ALTOS	NA	Finalizado	308275	16/08/2018
CPE 6	SOL. INFORMACION D.E. P.ALTOS	NA	Finalizado	308272	16/08/2018
Llanos 58	SOL. INFORMACION D.E. % P.P.	NA	Finalizado	308457	17/08/2018
CPE 6	SOL. INFORMACION D.E. % P.P.	NA	Finalizado	308455	17/08/2018
Llanos 34	SOL. INFORMACION D.E. % P.P.	NA	Finalizado	308454	17/08/2018

Llanos 26	SOL. INFORMACION D.E. % P.P.	NA	Finalizado	308442	17/08/2018
VMM 2	SOL. INFORMACION D.E. % P.P.	NA	Finalizado	308437	17/08/2018
CPE 6	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	310454	27/08/2018
Cravoviejo	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	310431	27/08/2018

9. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la elaboración de los informes, documentos y solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos en lo referente a las funciones delegadas.

Por directriz de la GRDE, se revisaron las respuestas proyectadas a los Derechos de Petición interpuestos por el DNP, con radicados 20175210296092 Id. 230177 del 29 de noviembre de 2017, 20181000062882 Id: 255413 del 22 de febrero de 2018 y 20181000152962 Id: 277565 del 8 de mayo de 2018, referentes al monitoreo a las liquidaciones de regalías por explotación de hidrocarburos del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2017. Se aclara que todos estos Derechos de Petición tenían mucho en común con lo solicitado solo que cada uno es para diferente trimestre. Los soportes se encuentran en la siguiente ruta: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\AGOSTO\Soportes.

10. Participar y dar soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Observaciones
Reunión	8/08/2018	SIGECO - Auditoria Externa (GRDE)	No se tiene disponible listado de asistencia
Reunión	21/08/2018	Reunión interna GRDE – Contrato Nashira	No se tiene disponible listado de asistencia
Reunión	22/08/2018	Reunión revisión Derechos de Petición del DNP	No se tiene disponible listado de asistencia
Reunión	27/08/2018	Reunión la GRDE y Perenco para la revisión del % de Regalías aplicable para los pozos: Cravo Este 2 y La Gloria Norte 6	No se tiene disponible listado de asistencia
Reunión	27/08/2018	Reunión en el auditorio para todos los contratistas de la VORP con respecto a los nuevos mecanismos para pago de nómina que implementa la ANH	No se tiene disponible listado de asistencia

Reunión	27/08/2018	Reunión la GRDE y Perenco para la revisión del % de Regalías aplicable para los pozos: Cravo Este 2 y La Gloria Norte 6	No se tiene disponible listado de asistencia
Reunión	28/08/2018	Reunión interna con la GRDE sobre los avances en recursos de reposición operadora PAREX y VERANO	No se tiene disponible listado de asistencia
Reunión	30/08/2018	Reunión interna con la GRDE sobre los avances en recursos de reposición y reliquidación de regalías	No se tiene disponible listado de asistencia

11. Ser miembro de los comités asesores evaluadores de los procedimientos de selección que le sean asignados.

Para el mes de agosto de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

12. Todas las demás actividades o gestiones que el supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.

En la siguiente tabla se evidencias los pendientes que se tienen al 31 de Agosto de 2018, a petición del supervisor del contrato de prestación de servicio N°372 de 2018, como control:

FECHA RADICACION	REMITENTE	CONTRATO / CONVENIO	ASUNTO	FECHA ASIGNACIÓN	TRÁMITE	REPUESTAS
31/07/2018	Parex Resources	LLA-26	Respuesta al Radicado 20185210217191 id: 299015 - aplicación de pago D.E. I semestre 2018 - LLA-26	1/08/2018	Soportes de pago - Reconocimiento de ingreso o Aplicación de pago	AUN NO SE PUEDE APLICAR EL PAGO HASTA Q LA LIQUIDACION DEL II TRIMESTRE 2018 SALGA
21/06/2018	Geopark Colombia	LLA-34	Respuesta al Radicado 20184010178461 id: 289414 - Solicitud de extensión de vigencia de garantías fase 1 PEP - LLA-34	29/06/2018	Soportes de pago - Reconocimiento de ingreso o Aplicación de pago	LAS CARTAS PARA LAS APLICACIONES POR T.T. Y D.E. ESTAN EN REVISION POR HERNANDO RODIRGUEZ
18/06/2018	Geopark Colombia	LLA-34	Solicitud de Aplicación de pagos por D.E. y T.T. - LLA-34	21/06/2018	Estado de cuenta	SE EMPEZARÁ A TRABAJAR EN EL DOCUMENTO DESPUES DE LA LIQUIDACION QUE SE ACABO

						DE HACER PARA LA FASE I PEP
21/06/2018	Parex Resources	LLA-20	Solicitud de Paz y Salvo T.T. fase II - LLA-20	21/06/2018	Estado de cuenta	LA CARTA ESTA EN REVISION POR HERNANDO RODRIGUEZ
6/06/2018	Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración	CPO-13	Reporte cambio de fase mayo de 2017. CPO-13 - MARIA CONCHITA	15/06/2018	Cambio de fase - Recordatorio de Cobro	SE EMPEZARÁ A TRABAJAR EN EL DOCUMENTO
30/04/2018	Parex Resources	LLA-20	Paz y Salvo T.T. fase 2 - LLA-20	13/06/2018	Estado de cuenta	LA CARTA ESTA EN REVISION POR HERNANDO RODRIGUEZ
26/03/2018	Parex Resources	LLA-17	Paz y Salvo T.T. fase 2 - LLA-17	13/06/2018	Estado de cuenta	YA SALIO ID: 305318 (8-8-18)
28/05/2018	Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas	LLA-17	Solicitud Estado de Cumplimientos D.E. - LLA-17	29/05/2018	Estado de cuenta	SE ESTA TRABAJANDO EN EL DOCUMENTO
24/05/2018	Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración	LLA-17	Acreditación Obligación T.T. Pago en Especie - Fase 2 - LLA-17	24/05/2018	Estado de cuenta	DESPUES DE APLICAR EL PAGO PARA TT DE LA FASE II - SE PROCEDERÁ A INICIAR CON EL DOCUMENTO
23/05/2018	Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración	LLA-20	Acreditación Obligación T.T. - Pago en Especie. Fase 2. Solicitud estado financiero del Contrato - LLA-20	24/05/2018	Estado de cuenta	SE EMPEZARA A TRABAJAR EN EL DOCUMENTO
16/05/2018	Geopark Colombia	LLA-34	Aplicación pago D.E. en áreas de Evaluación y Producción -II semestre 2017 - LLA-34	16/05/2018	Soportes de pago - Reconocimiento de ingreso o Aplicación de pago	ES UNA SOLICITUD QUE HACE LA OPERADORA PARA REVISAR DE NUEVO LA LIQUIDACION QUE SEGÚN ELLOS ESTAN MAL, LA LIQUIDACION PARA EL II SEMESTRE 2017 YA SE REALIZO

16/03/2018	Bdo	LLA-34	Recaudo por D.E. % P.P. del contrato - LLA-34	21/03/2018	Estado de cuenta	SE EMPEZARÁ A TRABAJAR EN EL DOCUMENTO DESPUES DE LA LIQUIDACION QUE SE ACABO DE HACER PARA LA FASE I PEP
4/09/2017	Geopark Colombia	LLA-34	Soportes de pago D.E. y T.T. fase II PEP - LLA-34	18/09/2017	Soportes de pago - Reconocimiento de ingreso o Aplicación de pago	NO SE PUEDE APLICAR AUN PORQUE NO HAN HECHO EL ACTA DE DEVOLUCION DE AREA - La fecha de asignación no está correcta

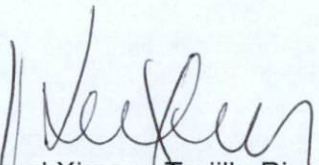
13. Suscribir con el supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.

A la fecha no se han acordado los Acuerdos de Niveles de Servicio.

14. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

Para el mes de agosto de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

Atentamente



Karol Ximena Trujillo Rivera
c.c. 26.421.987 de Neiva
Contratista